

(19) ES (11) NUMERO (21) (22) FECHA DE PRESENTACION	287865 (10) Y
	17 JUN. 1985



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. 014 G 08 B 3/10

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Un aparato de advertencia".

(71) SOLICITANTE (S)

Dña María del Carmen GARCIA SOLE.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Paseo de San Juan, nº 140, 08037 BARCELONA.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

María del Carmen GARCIA SOLE.

(74) REPRESENTANTE

Don Carlos BONET SOLER.

1
El modelo de utilidad a cuyo registro se refiere la presente memoria descriptiva está constituido por un aparato de advertencia, de muy reducidas dimensiones, especialmente destinado a advertir a una persona, del mismo usuario, el lugar donde se encuentra un objeto a dicho aparato unido o a él contiguo mediante una señal acústica de aviso que produce al ser accionado como respuesta por un determinado sonido, por ejemplo un silbido, emitido por dicha persona.

5
10
15
Consiste el aparato de advertencia de que se trata en una pieza hueca, de reducidas dimensiones, que encierra dentro un pequeño transductor electrocinético que comprende un diafragma con armadura, como elemento sensible a la energía sonora, colocado debajo de una serie de orificios pasantes de la pared de la pieza hueca, conectado a un circuito impreso al cual transmite dicha energía que es por este convertida en energía eléctrica que acciona un instrumento productor de sonidos.

20
25
La descripción de un caso de ejecución práctica del modelo, representado solamente a título de ejemplo en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración esencial del aparato de advertencia de que se trata así como de la perfecta manera que el mismo funciona para avisar donde se encuentra en respuesta a un determinado sonido emitido por una persona, lo que permite que esta persona lo localice auditivamente y pueda localizar también el objeto al cual el aparato ha sido unido o aproximado, por ejemplo un llavero, un bolso, o una carterita.

30
En el dibujo la figura 1 representa el aparato visto por una de sus caras y la figura 2 representa el aparato en sección por un plano transversal dejando al descubierto

la disposición del transductor electrocinético que encierra.

5 Como queda perfectamente visible en el dibujo, el aparato de advertencia está constituido por una pieza hueca 1, con orificios pasantes 2 en una de sus caras, que encierra dentro un diafragma con armadura 3 conectado a un circuito impreso 4 que al detectar la presión dinámica producida por las ondas sonoras en el diafragma la convierte en eléctrica y pasa a accionar un instrumento 5 emisor de una señal acústica. Una extensión perforada 6 permite unir el aparato a un objeto.

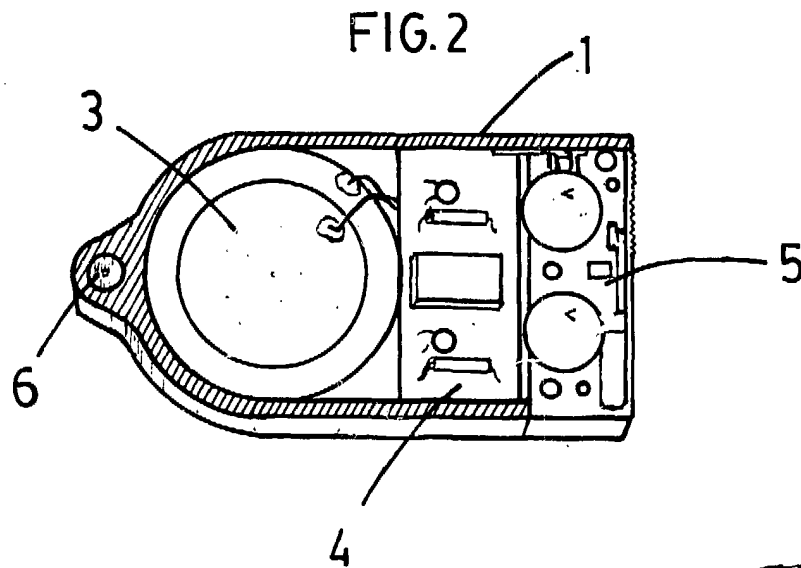
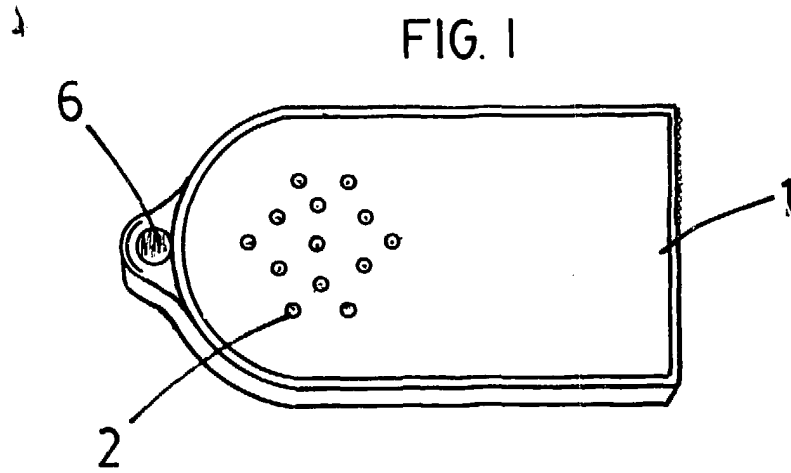
10 Podrán ser variables en la práctica las formas y dimensiones de la pieza hueca que encierra el dispositivo accionador del sonido de aviso del aparato, el tipo de diafragma, circuito impreso y de instrumento emisor de señal acústica, los materiales de que se fabrique, las prácticas manuales o mecánicas utilizadas para fabricar el aparato, los fines a que se aplique éste y cuantas otras circunstancias puedan concurrir en la fabricación o en la aplicación del aparato, siempre que por ser de carácter secundario, accesorio o accidental no alteren la esencialidad del modelo por mantenerse, no obstante su concurrencia, el aparato de advertencia estructurado de acuerdo con tal esencialidad.



REIVINDICACIONES:

- 1.- Un aparato de advertencia, esencialmente caracterizado por el hecho de estar, constituido por una pieza hueca, de reducidas dimensiones, con una serie de orificios pasantes en una de sus caras, dentro de la cual hay un diafragma con armadura, como elemento sensible de energía sonora, situado con su superficie paralela a la superficie de la cara perforada de la pieza hueca, en conexión con un circuito impreso al cual transmite dicha energía y que acciona un instrumento productor de sonidos.
- 5
- 10 2.- Un aparato de advertencia, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho que está provisto de un medio para unirlo a un objeto que pueda olvidarse o extraviarse.
- 3.- "Un aparato de advertencia".
- Consta, la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.
- Barcelona, 17 de Junio de 1985.





ESCALA VARIABLE
Barcelona 17 JUN. 1985